



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
560068 4	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2013	/	/	2021-2022

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	2
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	2
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	3
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	3
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/>
<https://www.ucm.es/estudios/doctorado-estudiosliterarios>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

A lo largo del curso 2021-2022, la composición de la Comisión de Calidad del DEL ha sufrido algunas variaciones en las fechas que se indican entre paréntesis:

Nombre y apellidos	Categoría
Pilar Andrade Boué (hasta el 14/12/2021) Lourdes Carriedo López (desde el 15/12/2021)	Presidenta de la Comisión de Calidad
Bárbara Fraticelli	Secretaria de la Comisión
Javier Fernández Vallina Fabio Vericat (desde el 15/12/2021)	Vocal
Brigitte Leguen (UNED)	Miembro externo
José Antonio Asprón	Miembro del PAS
Enrique Pérez-Plá Villuendas	Estudiante

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas y el funcionamiento de la Comisión de Calidad se pueden consultar en el reglamento (aprobado en Junta de Facultad el 22 de abril de 2020) en la página del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/textos/416332>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

A continuación, se resumen las reuniones de la Comisión de Calidad celebradas desde la modificación de su composición (15/12/2021), los problemas analizados y las acciones emprendidas. Se señala la estrecha colaboración entre la Comisión de Calidad del DEL y la Comisión Académica (véase también el resumen de las actuaciones de la Comisión Académica en el Punto 2 de la presente Memoria).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/2022	<p>1.- Informe provisional de Seguimiento de la titulación, emitido por el Vicerrectorado de Calidad el 24 de enero 2022.</p> <p>2.- Planificación y organización de las actividades formativas 2021-2022</p>	<p>-dificultad que suponen las inexactitudes del SIDI de la UCM y su falta de coordinación con otras plataformas, como GEA. En SIDI no se reflejan las cifras reales de profesores que dirigen tesis, por ejemplo</p> <p>-necesidad de organizar nuevos cursos para completar la oferta de actividades formativas</p>	<p>-exposición del problema en Junta de Facultad para elevarlo luego a Vicerrectorado.</p> <p>-oferta de dos nuevos cursos: uno, impartido desde la Biblioteca de la Facultad sobre recursos bibliográficos; otro, sobre salidas profesionales.</p>
17/05/2022	<p>1.- Encuestas internas de Calidad sobre el curso 21-22</p> <p>2.- Informe del representante de doctorandos, D. Enrique Pérez-Pla</p>	<p>-número escaso de respuestas recibidas</p> <p>- El congreso anual 2022, esta vez sobre <i>Malum Liberatum. Expresiones del Mal en la Cultura</i>, ha sido un éxito de participación. No obstante, se comenta la dificultad de tener varios responsables de la organización del congreso. Las numerosas comisiones organizadoras, solo de estudiantes, supusieron un problema de coordinación.</p> <p>- Inexistencia de un espacio de reunión y trabajo para los doctorandos de los distintos programas</p>	<p>-mayor esfuerzo de difusión</p> <p>-revisión de los ítems de cada una de las encuestas.</p> <p>-simplificación de comisión organizadora para futuros congresos</p> <p>- inclusión de profesores en el comité organizador</p> <p>-futuro aprovechamiento de los espacios liberados por el traslado de libros del Ed. A a la Biblioteca María Zambrano</p>

		<p>-Ausencia de actividades formativas relacionadas con la traducción (línea investigadora aún no contemplada en el Verifica) y actividades relacionadas con la digitalización de recursos bibliográficos</p>	<p>-creación para 22-23 de actividades formativas relacionadas con la línea de Traducción. -aumento de actividades relacionadas con digitalización de recursos bibliográficos</p>
17/10/2022	<p>1.- Informe de la Coordinadora, Dra. Andrade. 1.1. Proceso de admisión</p> <p>1.2. Memoria verificada del DEL</p> <p>1.3. Depósito de tesis doctoral</p> <p>2.- memoria de Seguimiento 21-22</p>	<p>-Multiplicación de trámites burocráticos que dificulta la labor de la coordinadora</p> <p>-Gran número de solicitudes de inscripción.</p> <p>-Líneas de investigación no representadas en Verifica</p> <p>-Criterios de baremación complejos</p> <p>-Exigencia de nivel del castellano demasiado elevada. Actualmente: C2</p> <p>-Complejidad excesiva de trámites</p> <p>-Problema para la obtención de datos actualizados en SIDI.</p> <p>-Los datos que facilita el Vicerrectorado de Calidad de la UCM (SIDI) siguen siendo erróneos, o están incompletos.</p>	<p>-Nombramiento de una profesora adjunta a la Coordinación: Dra. González-Gil</p> <p>-Mayor implicación del Consejo de Coordinación en el proceso de selección y matrícula</p> <p>-Preparación de un nuevo Modifica de la Memoria de verificación.</p> <p>-Modificación de los criterios de baremación contemplados por la Coordinación: inclusión carta de motivación y proyecto de tesis</p> <p>- Análisis de la posible modificación de exigencia de castellano: C1. La Comisión de Calidad no se muestra de acuerdo con esta iniciativa. Se explicitará por escrito a la Comisión de Coordinación.</p> <p>-Solicitud al VCD de Tecnologías de las claves para acceder a SIDI y a Click Sense</p> <p>-La carta de queja presentada por la Comisión anterior no ha sido contestada.</p>

--	--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El buen entendimiento de los miembros de la Comisión de Calidad permite avanzar eficientemente.</p> <p>La colaboración con la coordinación del título permite un análisis coordinado de la situación del título y una rápida toma de decisiones.</p> <p>Las aportaciones de la profesora externa al programa son muy valiosas.</p> <p>Las distintas líneas de investigación del programa se hallan representadas</p> <p>El trabajo del representante de los doctorandos es muy eficaz.</p>	<p>Algunas quejas por parte de los doctorandos (como por ejemplo la burocratización de los reconocimientos de los títulos extranjeros no europeos) no pueden ser remediadas porque la Comisión carece de competencias fuera de la Facultad.</p> <p>El número excesivo de trámites burocráticos para el depósito de la tesis doctoral, sobre todo en el caso de tesis con Mención internacional y en co-tutela.</p> <p>La poca fiabilidad de los datos SIDI, muchos de cuyos ítems resultan poco operativos.</p> <p>Dificultad de obtener datos sobre los egresados, lo que resta posibilidad de interpretación fiable de las encuestas y, por ende, de actuación futura.</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA.

Nombre y apellidos	Categoría y cargos (En DEL y otros)	Área
<p>Arno Gimber (cese como Coordinador de la titulación por acceder a Vicedecano de Estudios y Calidad)</p> <p>Pilar Andrade (desde el 13/07/2022)</p>	<p>COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</p> <p>CU</p> <p>TU</p>	<p>Filología Alemana</p> <p>Filología Francesa</p>
Elisa Martinez Garrido	CU	Filología Italiana
Alejandro Hermida	TU	Filología Eslava

José Manuel Lucía Megías	CU Vicedecano de Cultura de la Facultad de Filología	Filología Románica
Carmen Méndez García	TU Coordinadora del Máster en Estudios Norteamericanos	Filología Inglesa
Fernando Ángel Moreno Serrano	TU Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Filología	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Amelia Sanz Cabrerizo	CU Coordinadora del Máster en Letras Digitales	Filología Francesa

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/informacion->

La Comisión Académica, según el Verifica del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS, es responsable del diseño, de la organización y de la coordinación de todos los aspectos del programa de doctorado, incluidas las actividades de formación, investigación y movilidad de los doctorandos y los profesores.

La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. De este modo, las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes y, en caso de empate, el coordinador cuenta con el voto de calidad.

La colaboración con la Comisión de Calidad del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS es fluida y las propuestas de mejoras (principal cometido) y las quejas elevadas son atendidas por la Comisión Académica en el marco de sus competencias.

La excesiva burocratización y el número importante de participantes del programa de doctorado provocan un exceso de trabajo que no puede ser realizado en las sesiones plenarias de la Comisión Académica. Para que el funcionamiento del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS sea adecuado, ágil y eficaz, los miembros de la Comisión Académica han dotado de cierta autonomía a la coordinadora y a la coordinadora adjunta, sin obviar la necesidad de informar y de ratificar las actuaciones realizadas en las reuniones plenarias de la Comisión Académica.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos
10-10-2021	<p>1. Evaluación de las presentaciones de los avances</p> <p>2. Nueva matrícula</p> <p>3. Actividades formativas 2021/2022</p> <p>4. Memoria de seguimiento</p> <p>5. Renovación de la comisión académica</p> <p>6. Renovación de la comisión de calidad</p>	<p>1. Se constatan mejoras en la presentación de los avances de este año (mejor preparación por parte de los doctorandos, participación de la mayoría de los directores, discusiones más vivas y aportaciones válidas). Como problema se menciona el carácter de control y de evaluación de la actividad. Para el curso próximo se intentará mejorar este aspecto.</p> <p>2. Las solicitudes desde hace tres años van en aumento, lo que demuestra que el DEL ha ganado atractivo. Se debe mantener la información actualizada en la página web (una de las causas del éxito).</p> <p>3. Se van a programar varias actividades formativas desde el programa, el coordinador informará cuando se concreten.</p> <p>4. La Memoria de seguimiento se elaborará entre la presidenta de la comisión de calidad y la coordinadora.</p> <p>5. y 6. Se propondrán nuevos candidatos para las bajas que se van a producir hasta finales del año.</p>

12-11-2021	Punto único: Memoria de seguimiento 2020-2021	<p>Se detectan los siguientes problemas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los datos que facilita el Vicerrectorado de Calidad de la UCM (SIDI) en muchos aspectos son erróneos (por ejemplo en cuanto a la movilidad, profesores que participan en el programa). Una carta de queja al respecto por parte de la coordinación ni siquiera ha sido contestada.2. Los evaluadores de las memorias, en vez de llamar la atención a la UCM, responsabilizan siempre a la coordinación de los títulos de los errores.3. Se considera que las memorias son demasiado complejas y muchos de los ítems a rellenar no son relevantes.
------------	---	---

<p>22 de abril 2022</p>	<p>1. Informe del coordinador (Matrícula del curso 2021/22, actividades formativas, cambios en la comisión de calidad, ...).</p> <p>2. Presentación de los avances en junio.</p> <p>3. Matrícula 2022/202.</p> <p>4. Informe definitivo de la reacreditación del DEL.</p> <p>5. Cambio en la coordinación del programa.</p>	<p>1. a) Se han producido dos bajas tras la matrícula. Además demasiado tarde para poder recurrir a la lista de espera.</p> <p>b) Se han programado varias actividades formativas y en algunos casos la matrícula de esas actividades no superó a diez estudiantes. Se decide que el curso que viene se programarán menos cursos y seminarios desde el DEL.</p> <p>2. De la organización de la próxima presentación de los avances se ocuparán Amelia Sanz y Leonardo Vilei.</p> <p>3. Ya llegan correos pidiendo información sobre el programa para la matrícula del curso que viene.</p> <p>4. El informe de la reacreditación por parte de la Fundación Madri+d es positivo. La evaluación en todos los puntos es de B excepto en el apartado recursos materiales y personales (la falta de financiación y de PAS es un problema generalizado de la UCM). Hay equivocaciones obvias en el informe que no se han subsanado tras las alegaciones (lo que demuestra que no han sido leídas).</p> <p>5. La propuesta de nueva coordinadora, Pilar Andrade Boué, ha sido aceptada por unanimidad. Su nombramiento se hace efectivo en Junta de Facultad de 13 de julio 2022.</p>
-----------------------------	---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	<u>8 (según SIDI)</u>	11 (según SIDI)		
IDUCM-25 N.º de sexenios	<u>15 (según SIDI)</u>	27 (según SIDI)		
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD		8 (datos propios)		

Estos datos resultan cuestionables, como ya se ha señalado en Memorias anteriores. Se recuerda lo reseñado en la memoria de 2020-2021:

“En cuanto al número de profesores no se entiende la información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad. En el curso 2020/21 constan 97 (!) profesores y tutores en el programa. La mayoría de ellos son titulares o catedráticos/as de universidad, aunque también hay profesores contratados doctores, (pocos) ayudantes doctores y dos profesores asociados (como codirectores). El número de sexenios tienen que estar por lo tanto por encima de los 200. Se mantienen activos siete proyectos de investigación con IPs del programa. Algunos profesores participan en proyectos de investigación exteriores y prácticamente todos están comprometidos con los grupos de investigación UCM. Son excelentes datos que no corresponden con los datos facilitados por la UCM”.

La presente memoria adolece de la misma incompletud de datos institucionales que en cursos anteriores.

Véase el equipo docente que participa en el programa y las principales líneas de investigación del mismo: <https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/lineas-investigacion>

En la página web del programa se reseña también la actividad investigadora de los profesores implicados en la dirección de proyectos: <https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/investigacion-en-curso->

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Un alto número de directores y directoras especialistas en muy diversas materias -Un alto número de sexenios -Un alto número de actividades investigadoras ofertadas (proyectos, grupos) -Incorporación como futuros directores de tesis de jóvenes doctores con trayectoria investigadora consolidada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Datos SIDI incompletos o inexactos

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias llegan a la coordinación por tres vías:

- directamente al correo de la coordinación. Son resueltas directamente si se trata de sugerencias o quejas menores, y debatidas en la Comisión de coordinación si son de importancia mayor.
- a través de la Comisión de calidad, formuladas por alguno de sus miembros, y particularmente por el representante de estudiantes. Quedan recogidas en las actas de la Comisión de calidad.
- a través del buzón habilitado en la página web del doctorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fluidez y rapidez tanto de la recepción de las quejas como de su resolución, según tipología.</p> <p>Tratamiento directo y personalizado.</p> <p>Buena comunicación entre las comisiones de calidad y de coordinación para la toma rápida de decisiones.</p>	<p>El sistema de buzón de reclamaciones habilitado por los servicios informáticos UCM exige identificación, no es anónimo.</p> <p>Escasa publicidad de la existencia del buzón de reclamaciones.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/22 (Según SIDI)	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	<u>30</u>	30		
IDUCM-2 Número de preinscripciones	<u>106</u>	109		
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	<u>62</u>	50		
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	<u>28</u>	27		
IDUCM-5 N.º de matriculados	<u>134</u>	127		
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	<u>35,82%</u>	34,65%		
IDUCM-7 Tasa de cobertura	<u>93,33%</u>	90%		
IDUCM-8 Tasa de demanda	<u>353,33%</u>	363,33		
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	<u>206,67%</u>	166,67		
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	<u>30,60%</u>	35,43%		
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	<u>49,25%</u>	51,18%		
IDUCM-12	<u>2,9%</u>	6,3%		

Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas				
IDUCM-13 Tasa de Abandono	<u>7,14%</u>	0		
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	<u>0</u>	0		
IDUCM-16 N.º. de tesis	<u>7</u>	9		
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	<u>28,57%</u>	33,33%		
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	<u>0</u>	0		
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	<u>28,57</u>	11,11%		
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	<u>85,71%</u>	55,56%		
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	<u>0</u>	0		
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	<u>0</u>	0		
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	<u>24</u>	33		
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	<u>8</u>	10		
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	<u>7</u>	7		
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	<u>2</u>	1		

La Memoria de verificación del DEL contempla una matrícula de 30 estudiantes por curso, pero, como se aprecia en la tabla, la demanda ha sido muy superior. En el curso 2021-2022, la tasa de demanda (IDUCM-8) siguió la tónica de años anteriores, 363,33%, mientras que la tasa de demanda en primera opción (IDUCM-9) descendió ligeramente, sin dejar de ser elevada: 166,67%. Esta tasa de demanda se explicó por un número considerable de preinscripciones que, debido a problemas de matrícula de algunos estudiantes, se tradujo finalmente en una tasa de cobertura (IDUCM-7) del 90%. El interés por cursar el programa sigue siendo, pues, muy alto de tal manera que el número total de matriculados en el conjunto del programa asciende a los 127 doctorandos. Una cifra muy considerable (IDUCM-7).

Cabe resaltar el importante resultado de la tasa de extranjeros matriculados (IDUCM-10) y de estudiantes procedentes de otras universidades (IDUCM-11), el 35,43% y 51,18%, respectivamente. Ello demuestra el interés que suscita el DEL no sólo en ámbitos nacionales sino también internacionales.

El porcentaje de matriculados a tiempo parcial (IDUCM-6) es del 34,65%, lo que sitúa esta opción por encima del 30% recomendado en la Memoria Verifica. Ello se debe a la buena

información que se proporciona a los estudiantes a la hora de efectuar su matrícula, haciéndoles tomar conciencia de la envergadura de un trabajo doctoral que requiere una dedicación plena, o parcial, en función del tiempo del que se disponga. Dado el escaso número de becas predoctorales y de ayudas a la movilidad que se ofrecen (véase el bajo porcentaje de matrículas subvencionadas por becas: 6,3%), un número elevado de estudiantes simultanea sus estudios con una ocupación laboral. Este extremo dilata necesariamente sus estudios doctorales en el tiempo.

Las tasas de abandono (IDCUM-13) y de graduación doctoral (IDCUM-14) reseñadas por SIDI – un 0%- no nos parecen obedecer a la situación real. En relación al (IDCUM-13) se sabe que un cierto número de estudiantes abandonan el programa por motivos varios, muchas veces sin llegar a comunicarlo ni a la coordinadora del programa ni a su tutor/a y director/a. En relación al (IDCUM-14), el número de tesis leídas a lo largo del curso lo desmiente claramente, pues serían solo 7 según SIDI. Consideramos que este último dato resulta también incompleto, pues según nuestros archivos, se defendieron 12 tesis doctorales a lo largo del curso académico 2021-2022: <https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/tesis-convocadas>

Cabe considerar, así pues, que los datos restantes derivados de estos conceptos no son exactos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La alta tasa de demanda demuestra el interés por cursar el programa -La matrícula efectiva de doctorandos provenientes de otras universidades nacionales y extranjeras - Un porcentaje considerable (15% en el curso 2021-2022) de las tesis que se defienden no obtienen la máxima calificación (sobresaliente cum laude), lo que demuestra la seriedad del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los datos que facilita la UCM en su aplicación SIDI no son completos, y en gran medida erróneos - Datos de RAPI2 igualmente incompletos y poco fiables. - Aunque los datos respecto a la movilidad de los doctorandos y a la defensa de tesis con Mención internacional no son malos, se podría llegar a un mayor grado de internacionalización en el título. - Sería deseable contar un mayor número de becas predoctorales en el marco de la titulación

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	<u>7,6</u>	8,4		
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	<u>9</u>	--		
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	<u>8,8</u>	8,9		

En lo que respecta a los datos obtenidos a través de la **plataforma Qlik Sense**, se deduce lo siguiente respecto de cada colectivo y del curso 2021-2022:

- 1) Estudiantes DEL: Sube la satisfacción en todos los ítems desde 2019-2020. La satisfacción total es 8,3 (superando la media de la universidad, que es 7,9), 8,5 desearían repetir este doctorado y 7,6 lo recomendarían. Las fortalezas señaladas (media 8,4) son los criterios de admisión, el control de las actividades formativas y la figura del tutor/director. Las debilidades (media 7,5) son los complementos formativos, el equipamiento e instalaciones y la información completa y accesible. En las observaciones se solicita orientación acerca de los criterios ANECA y de cómo publicar en revistas indexadas. También la necesidad de más becas, de mayor implicación de un tutor (sin nombre especificado), un espacio para reunirse y el pago a evaluadores externos para mejorar su trabajo. Esta última es una mejora implementada en el curso 2022-2023.
Las estancias en el extranjero tienen una valoración de 10 para el 66,7% de los encuestados y de 6 para el 33,3%.
- 2) Egresados: no hay resultados para egresados del programa.
- 3) Profesores: otorgan las máximas puntuaciones a los complementos formativos (9,6), la coordinación (9,4), el trabajo desempeñado (9,1) o la defensa de la tesis (9). Las puntuaciones menores van al procedimiento de evaluación del RAPI (8,5), la carga de trabajo (8,4) y los recursos y materiales (8,2). Un 9,1 recomendaría el doctorado y un 9,4 afirma seguir queriendo participar en él.
- 4) Personal Administrativo de la Facultad de Filología: la media de satisfacción es 7,5. Ha subido ligeramente respecto del curso pasado en los ítems "Sentirse parte de un equipo" y "Orgullo por ser miembro de la UCM", y se mantiene o baja muy ligeramente en los otros conceptos.

Encuestas de satisfacción de los agentes externos, relativas a todos los doctorados de la Facultad de Filología: arrojan un resultado muy satisfactorio, con mayoría de 9/10. Se resalta la labor encomiable de los coordinadores y vicedecano implicados en el proceso de coordinación y calidad. Una de las encuestas no obstante indica la creciente complejidad burocrática y sin embargo la falta de apoyo administrativo, tema ya recurrente y transversal. La Facultad de Filología habilitó la figura de un adjunto a la coordinación, con dedicación de 2,5 ECTS, para cada doctorado durante el curso 2021-2022. No obstante esa ayuda se ha reducido a 1 ECTS para el curso 2022-2023, y es claramente insuficiente.

Como resultado de las encuestas se implantaron las siguientes mejoras para el curso 2021-2022:

Solicitud	Mejora
Información completa y accesible.	Actualización de la página web del DEL
Mejor organización de los complementos formativos.	Es difícil debido a la organización académica: las fechas de matrícula tardías de los doctorandos no permiten la asistencia a la totalidad de las clases de los complementos de formación. Se necesitaría una fecha de matrícula anterior.

Mejor equipamiento e instalaciones.	Las bibliotecas de Filología UCM son excelentes y ofrecen todas las posibilidades de consulta directa u on line. En cuanto a la solicitud de espacio propio para los doctorandos DEL, en el edificio D multiusos se han habilitado para el curso 2022-2023 numerosos puestos de trabajo, individuales y colectivos, en salas y grandes espacios vacíos.
Orientación acerca de los criterios ANECA y de cómo publicar en revistas indexadas.	Se ofrece información en una reunión conjunta con el Máster en Estudios Literarios sobre solicitud de becas, participación en proyectos de investigación y criterios ANECA. Se prevé una reunión específica para el curso 2022-2023 sobre revistas e indexación.
Necesidad de más becas	La coordinación informa sobre las becas, pero no puede ofrecer ninguna propia del programa.
Mejorar la labor de los evaluadores externos	Pago a evaluadores externos para mejorar su trabajo. Mejora implementada en el curso 2022-2023.
Creciente complejidad burocrática	En el curso 2022-2023 aumenta el descuento de créditos atribuidos al coordinador del doctorado: pasa de ser 5 ECTS a ser 6 ECTS. No obstante también se redujo la dedicación al programa del adjunto a la dedicación: de 2,5 ECTS por titulación a 1 ECTS en el mejor de los casos. Es demasiado poco y todo el sistema reposa sobre la buena voluntad de quienes gestionan el programa.

Además, y aunque no aparece en las encuestas, los doctorandos solicitaron más seminarios de formación: la coordinación aumentó por tanto en el curso 2021-2022 el número, enviando directamente a los doctorandos información sobre ellos y publicándolos ordenadamente en la web. Dichos seminarios fueron:

- 1) organizados directamente por la comisión de coordinación, sobre temáticas concretas que pudieran interesar a todos los doctorandos (p.e. "World literature"), y que no hubieran sido ofrecidos por la Escuela de Doctorado.
- 2) ofrecidos por profesores del programa en el marco de un proyecto o grupo de investigación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelente trabajo de la coordinación del programa La mayoría de los directores y tutores atienden a sus doctorandos muy satisfactoriamente.	Labor poco satisfactoria de algún tutor, pero sin identificar.

	Complejidad administrativa (problema ya endémico) Falta de financiación propia del programa.
--	---

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral				
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral				

No se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción (IDUCM 30 y31) por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	No se pueden sacar datos fiables

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad				
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad				

Información sobre las actividades puestas en marcha para asegurar el desarrollo correcto de las movilidades (convenios, selección y seguimiento de los doctorandos):

Los convenios se establecen a petición de los doctorandos que quieren realizar una tesis con Mención internacional. El procedimiento para ello está detallado en la web siguiente:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/movilidad>, de la web del doctorado, que reenvía a:

<https://edocorado.ucm.es/tesis-en-cotutela>, de la web de la Escuela Doctoral.

<https://edocorado.ucm.es/mencion-doctorado-internacional>, de la web de la Escuela Doctoral

El coordinador del doctorado está al tanto en todo momento de las candidaturas, profesor UCM que participa, y profesor referente.

En las movilidades en general, el seguimiento no es tan estrecho. Se realiza mediante correos electrónicos en los que el coordinador pide información a todos los matriculados sobre sus movilidades.

Para la Acreditación se solicitó información a quienes no habían realizado movilizaciones sobre las dificultades encontradas y aquellos obstáculos que les impedían hacerlas.

Se implementará como mejora la petición de información sobre el grado de satisfacción con las movilizaciones.

En el curso 2021-2022 se realizaron las siguientes movilizaciones por parte de los estudiantes:

Doctorando / Doctoranda	Destino	Fechas	Financiación	Observaciones
Datos anonimizados para respetar la confidencialidad	Centro de pesquisa CEHUM (Centro de Estudos Humanísticos da Universidade do Minho) de Braga (Portugal)	01/03/2021-31/10/2021	Medios propios	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral
	Universidad de Pensilvania Universidad de Madison-Wisconsin	Curso 2021/22	Beca predoctoral Fulbright	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral
	Departamento de Estudios Humanidades, Universidad de Calabria	01/11/2021-31/10/2022	Medios propios	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral

	Grupo de investigación «Nietzsche et son temps» en el Institut des textes et manuscrits modernes (ITEM) en el CNRS / École Normale Supérieure (París)	10/11/21-10/05/22	Estancia financiada en el marco de la beca FPI	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral
	Università di Palermo	01/01/2022-31/03/2022	Medios propios	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral
	Centre d'histoire culturelle des sociétés contemporaines de la Universidad de Versailles Saint Quentin	26/01/22 - 8/04/22	Beca Erasmus+	
	Università di Verona	01/07/2022-31/07/2022	Beca de movilidad de la Escuela de Doctorado UCM	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral
	University of Haifa	01/07/2022-31/07/2022	Beca del Estado de Israel	Intensive Hebrew Summer Ulpan programme

	School of Law del Birkbeck College (UoL) de Londres.	1/05/2022- 1/07/2022	Autofinanciada.	
	Centre d'histoire culturelle des sociétés contemporaines de la Universidad de Versailles Saint Quentin	01/09/22 - 18/09/22	Beca de movilidad de la Escuela de Doctorado UCM	Profundizar algunos aspectos concretos de la investigación doctoral
		01/09/2022- 31/12/22	Estancia financiada en el marco de la beca FPU	
	Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg Università degli Studi di Palermo	18/10/2021 al 22/10/2021 15/11/2021 al 19/11/2021	Programa ERASMUS+ de la Unión Europea	Fines docentes pero acceso a fondos bibliográficos también.
	Universidad de Cagliari (Cerdeña, Italia) en la Facultad de Filología	Estancia de tres meses		Para cumplir con el requisito necesario para la mención de doctorado internacional.

	Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, de la Universidade de São Paulo (USP),. Tutor: Prof. Dr. Paulo Martins	Estancia de doce meses (oct 2021 a oct 2022).	Requisito para la cotutela
--	---	---	----------------------------

Como puede verse en la tabla, el número de movilidades ha sido considerable, en algunos casos con financiación externa obtenida por diversos canales, en otros casos con financiación particular del doctorando. Consideramos que el número total de las movilidades efectuadas es fácilmente ampliable. Se trabajará en ello para el curso próximo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena cantidad de estancias en el extranjero a pesar de la dificultad para obtener subvenciones de movilidad	Necesario aumento de las becas para evitar que los estudiantes tengan que financiarse la estancia de movilidad exclusivamente con medios propios.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Recomendaciones	Acciones
Publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes: Sistema de Garantía de Calidad en el ítem Información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, la inserción laboral, incorporando las encuestas del Vicerrectorado de Calidad.	Se publican en la web, pestaña de “Calidad”, las encuestas del Vicerrectorado de calidad UCM.

Se recomienda quitar el primer enlace de Normas de permanencia del apartado de Información general, ya que conduce a la normativa de permanencia de Grado y Máster.	Se conecta el enlace al documento correcto de Permanencia en Doctorado.
Se recomienda reflexionar sobre la idoneidad del sistema adoptado en el SGIC y la Comisión de coordinación.	En esta Memoria de seguimiento se incluye una reflexión sobre la idoneidad. No se ve qué más aportar.
Se recomienda indicar las categorías y líneas de investigación de los docentes del título.	El elevado número de profesores dificulta esta tarea. No se incorpora a la Memoria.
Se recomienda analizar con mayor profusión el funcionamiento del buzón de quejas y sugerencias. Se recomienda registrar, cuantificar y tipificar las reclamaciones efectuadas, así como indicar su cauce de tramitación y nivel de subsanación. Se recomienda reflexionar sobre el sistema adoptado.	Se hace en esta Memoria de seguimiento.
Se recomienda realizar un análisis cualitativo, correlacional y evolutivo de todos los indicadores.	Se realiza en parte en esta Memoria.
Se recomienda aportar más información sobre la encuesta del agente externo.	Se realiza en esta Memoria.
Se recomienda incluir y analizar los datos obtenidos por las encuestas de egresados e inserción laboral realizadas por el Vicerrectorado de Calidad.	Se realiza en parte en esta Memoria.
Se recomienda incluir información sobre los aspectos siguientes: -Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los doctorandos). - Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos. - Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos. - La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento. - El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora el proceso. - Modo en que se han obtenido los datos de las tasas de participación de los alumnos en los programas de movilidad.	En proceso. Se han pedido datos directamente a los doctorandos, incorporándolos en forma de tabla. Todas las moviidades se han realizado y se dan los detalles, que muestran que las fuentes de financiación son varias. Se intentará fomentar más la movilidad en el curso 2022-2023. -En esta Memoria se especifican estos puntos. -En proceso. -Se especifica en esta memoria. - Los datos se han obtenido del SIDI (muy poco fiables) y directamente mediante un correo de solicitud del coordinador.
Incluir las fortalezas y debilidades establecidas en los diferentes apartados de la Memoria.	En esta Memoria se ha intentado hacer.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

<i>Estipulado en el Plan de mejora de la Memoria de seguimiento 2020-2021</i>	<i>Acciones realizadas /En proceso / Por realizar</i>
Implementar un acceso de la página web para personas con visibilidad reducida.	Se hará cuando haya solicitud por parte de algún doctorando.
No se usa el buzón de quejas y sugerencias de la página web	Octubre 2022: se insistirá a los nuevos matriculados, pero siguen prefiriendo las otras dos vías más directas y rápidas precisadas en este informe.
Los indicadores de resultados del SIDI no son fiables	Debe actuar el Sistema de Garantía de Calidad de la UCM
Fomentar la movilidad de doctorandos	Insistir especialmente en la reunión de acogida. Ofrecer información específica sobre movilidad a los ya matriculados. En proceso.
Solicitud de un espacio para reuniones por parte de los doctorandos	Aunque no ha podido otorgarse un espacio único y exclusivo, en el edificio D multiusos se han habilitado para el curso 2022-2023 numerosos puestos de trabajo, individuales y colectivos, en salas y grandes espacios vacíos.
Solicitar Modificación del documento de Verificación del título	Previsto para el curso 2022-2023, una vez finalizado el proceso de Acreditación, aunque el elevado número de profesores hace casi ciclópea la tarea.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El informe señala que se logran completamente los criterios 1,2, 3, 4 y 6.	En el criterio 5 se indica que Sería recomendable que el programa contase con financiación específica para actividades formativas, movilidad y asistencia a congresos. Se recomienda comprobar que todas las funcionalidades del RAPI2 están activas y que toda la documentación se tramita por completo y estrictamente a través de esta aplicación. Acciones: la Escuela de Doctorado concedió becas de movilidad en el curso 2022-2023. El RAPI2 funciona y a través de esta plataforma se tramita lo relativo a Plan de investigación y Actividades de los doctorandos.
Tasa de abandono: se constata un descenso notable del 20 al 10%. (No se considera el resultado de 0% inicado en SIDI por considerarse inexacto).	-Un tercio de las tesis defendidas no han tenido como resultado publicaciones en medios especializados. Reflexión en proceso por parte de la C Coordinación- -reconsiderar la política de admisión con vistas a mejorar la tasa de rendimiento. Se ha hecho en la admisión de octubre de 2022.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Correcto funcionamiento y fluidez de comunicación entre la Comisión de calidad y la Comisión de coordinación		
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La labor del coordinador ha sido muy bien valorada en las encuestas. Es importante la ayuda recibida por la sección de apoyo a la gestión de las tesis (trámites).	El trabajo conjunto de coordinador y Comisión de coordinación ha permitido una gestión fluida y eficaz	Mantener el buen entendimiento y la delegación de las gestiones menores en el coordinador. Mantener la ayuda de la figura del adjunto a la coordinación.
Personal académico	Excelente plantilla de profesores.	CVs y docencia de alto nivel, gran implicación en sus tareas de guía, enseñanza y apoyo a los doctorandos.	Las encuestas deben proporcionar nombres concretos de tutores y directores si existe alguna queja.
Sistema de quejas y sugerencias	Bien implementado gracias a la labor del coordinador y del representante de alumnos en la Comisión de calidad.	Las sugerencias y quejas llegan a la coordinación y se resuelven.	Seguir gestionando por los mismos cauces, sin darle demasiada importancia al poco uso del buzón de reclamaciones de la web.
Indicadores de resultados	Son poco precisos.		Solicitar su mejora en las memorias de seguimiento.
Satisfacción de los diferentes colectivos	En general la satisfacción es elevada.	Puede mejorarse la participación de los doctorandos en las encuestas.	Seguir Indicando a los doctorandos la importancia de su participación en las encuestas.
Inserción laboral	Alta inserción laboral de los egresados del título.		
Programas de movilidad	Debe fomentarse más la movilidad de los doctorandos.	Los doctorandos han explicado en informes detallados las razones que les impiden la movilidad.	Información puntual sobre la oferta de becas por organismos oficiales; aumentar la motivación en las diferentes reuniones y seminarios.
Informes de verificación, seguimiento y renovación	Se leen y estudian, y se ponen en práctica las recomendaciones en su casi		

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Correcto funcionamiento y fluidez de comunicación entre la Comisión de calidad y la Comisión de coordinación		
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La labor del coordinador ha sido muy bien valorada en las encuestas. Es importante la ayuda recibida por la sección de apoyo a la gestión de las tesis (trámites).	El trabajo conjunto de coordinador y Comisión de coordinación ha permitido una gestión fluida y eficaz	Mantener el buen entendimiento y la delegación de las gestiones menores en el coordinador. Mantener la ayuda de la figura del adjunto a la coordinación.
*de la Acreditación	* totalidad, como puede verse en esta Memoria.		

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles y las acciones a desarrollar están indicados en el cuadro del apartado siguiente.

Elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación:

- Comunicación fluida entre la coordinación del DEL y el SGIC.
- Comunicación del representante de los doctorandos con las comisiones.
- Encuestas externas.
- Elaboración de la memoria de seguimiento entre varios miembros de las dos comisiones (Comisión de Calidad y Comisión Académica).
- Comunicación fluida entre las Comisiones de coordinación y de Calidad, y los vicedecanatos de Investigación y Tercer ciclo y de Estudios y Calidad.

Análisis de las causas: causas especificadas en el cuadro que sigue.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

La mejora más importante que va a hacerse en el curso 2022-2023 es la solicitud de una Modificación del documento de Verificación. Dada la complejidad de esta tarea, que va a exigir una dedicación muy grande por parte de la Comisión de coordinación y de la actual coordinadora (mucho más desde luego que los 6 ECTS que se le descuentan), las demás tareas de mejora puede que no lleguen a implantarse, o solo parcialmente.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Escasa fiabilidad de los resultados de SIDI						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los alumnos solicitan más información sobre criterios ANECA e indexación	Su carrera académica les exige conocer esa información	Reunión de información específica		Comisión de coordinación	Primavera 2023	No realizado aún
Inserción laboral							
Programas de movilidad	El informe de Calidad UCM indica que deben especificarse en la Memoria de seguimiento algunos aspectos (cf. apartado 5.4). Aún no se ha implementado lo siguiente: - La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento. - El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora el proceso.		Mejorar el seguimiento mediante solicitudes de información periódicas hechas por la coordinación a los doctorandos que realicen moviidades		Comisión de coordinación	Primavera 2023	En proceso
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							
Modificación del plan de estudios	Necesidad de renovar líneas de investigación, nivel de lengua española exigido, baremo de selección en la admisión y otros aspectos del Verifica.	Cambios en gestión, investigación, necesidades, etc. de doctorandos desde que se creó el programa.	Solicitud de Modificación		Comisión de coordinación	A lo largo del curso 2022-2023	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.